



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO EN
PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2012.**

ASISTENTES

D. Francisco Javier Esquembre Menor	Alcalde
D. David Molina Motos	Concejal
D ^a Mercedes Menor Céspedes	Concejala
D. José Tomás Molina Prats	Concejal
D ^a M ^a Virtudes Hernández Francés	Concejala
D. Carlos Beltrán Esteve	Concejal
D. Fulgencio José Cerdán Barceló	Concejal
D ^a Isabel Micó Forte	Concejala
D. Pablo Juan Martínez Catalá	Concejal
D. Juan Francisco Richart Forte	Concejal
D. Juan Carlos Pedrosa Mira	Concejal
D ^a Celia Lledó Rico	Concejala
D ^a M ^a Josefa Hernández Sanjuán	Concejala
D. Francisco Abellán Candela	Concejal
D. José Joaquín Valiente Navarro	Concejal
D. Jesús Martínez Martínez	Concejal
D. José Tomás Peralta Ferriz	Concejal
D ^a Margarita García Galbis Valiente	Concejala
D. Pedro Hernández Pardo	Concejal
D ^a Ana María Mas Díaz	Concejala
D ^a Elisa Aroca Molina	Concejala
D ^a Amparo Macián García	Secretaria General

NO ASISTEN

D ^a Lorena Soler Ripoll	Interventora Accidental
------------------------------------	-------------------------

En la ciudad de Villena, y siendo las **13:00** del día **23 de marzo de 2012** se reúnen en el Salón de Actos del Ayuntamiento, los miembros anteriormente expresados, todos ellos componentes del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión de acuerdo al orden del día previamente circulado.

De orden de la Presidencia, se dio por comenzada la sesión.



1.- PUNTO ÚNICO.- Moción del Grupo Municipal Partido Popular sobre revocación del acuerdo de Pleno de 23 de febrero de 2012 por el que se modificó el proyecto del Hotel Escuela de Hostelería por el de Centro Docente Plurifuncional.

□
3070_1_1

Se da lectura a una Moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que transcrita literalmente, dice:

“El Pleno celebrado el pasado 23 de febrero de 2012, ratificó el acuerdo de Junta de Gobierno, de fecha 30 de enero de 2012, por el cual se modificó el Proyecto del Hotel-Escuela de Hostelería incluido, dentro del PLAN REVITA, por otro denominado Centro Docente Plurifuncional.

El Centro Docente Plurifuncional que se pretende construir serviría para albergar la Sede Universitaria de la Universidad de Alicante y la Sala de Estudios. El Partido Popular ya puso de manifiesto que por parte del Equipo de Gobierno no se estaba teniendo en cuenta a los afectados, ya que no contaban ni con el visto bueno de la Universidad de Alicante ni con el de la mayoría de usuarios de la Sala de Estudios.

Estos últimos días se está poniendo de manifiesto, por parte de un sector muy importante de la ciudadanía el rechazo a la construcción del centro docente en la ubicación elegida, incluso con una recogida de firmas.

El Plan Revita establece que las modificaciones de los proyectos no podrán alterar la finalidad de la subvención concedida ni los objetivos del mismo, respetando los criterios de admisibilidad recogidos en las bases.

Siendo firme la decisión del equipo de gobierno de desechar la construcción del Hotel-Escuela de Hostelería y visto el rechazo que presenta la construcción del Centro Docente Plurifuncional el Partido Popular propone al Pleno que adopte los siguientes acuerdos:

Primero.- Revocar el acuerdo del Pleno, de 23 de febrero de 2012, por el cual se ratificó el de la Junta de Gobierno, de 30 de enero de 2012 y que modificó el proyecto del Hotel-Escuela de Hostelería por el de Centro Docente Plurifuncional.



Segundo.- Que el Centro Docente Plurifuncional que se pretende construir se ubique en el solar sito en la Plaza Mayor, adaptando el proyecto existente para que pueda albergar la Sede Universitaria y la Sala de Estudios, construyendo a la vez la Torre del Orejón.

Tercero.- Dar traslado del presente acuerdo al Ministerio de Política Territorial.”

Seguidamente, se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Urbanismo, Obras y Servicios, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2012, en relación a una Moción de los Concejales del Grupo Municipal Partido Popular, en el que con referencia al acuerdo adoptado por el Pleno Municipal en 23 de febrero de 2012, sobre modificación de proyecto incluido en el Plan Revita, se propone su revocación y la asignación de un solar sito en la Plaza Mayor como sede del futuro centro docente plurifuncional.

Abierto el debate, D. Carlos Beltrán Esteve, plantea a los firmantes de la Moción, si la misma supone una renuncia a la construcción del edificio que ya se encontraba antes proyectado, incluido en el Plan Revita, siendo respondido por D. Jesús Martínez Martínez y D^a Celia Lledó Rico quienes manifiestan que su propuesta tiene carácter constructivo, para la búsqueda de soluciones al rechazo generado por el cambio de uso que se aprobó y que el edificio proyectado tenía un carácter diferente al que ahora se ha propuesto.

Finalmente, sometido el asunto a votación, lo hacen a favor de la Moción los tres Concejales presentes del Grupo Popular y se manifiestan en contra los cuatro Concejales restantes de los Grupos Socialista, Verdes de Europa y Villena Centro Democrático, por lo que, por mayoría, queda dictaminada de modo desfavorable esta Moción sobre el centro docente plurifuncional.

Abierto el debate, D. José Joaquín Valiente Navarro, expone, que el Pleno celebrado el 23 de febrero de 2012, ratificó el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 30 de enero de 2012, por el cual se modificó el proyecto del Hotel Escuela de Hostelería dentro del Plan Revita, por otro denominado Centro Docente Plurifuncional. El Centro Docente Plurifuncional que se pretende construir serviría para albergar la sede universitaria de la Universidad de Alicante y la sala de estudios. El PP ya puso de manifiesto que por parte del equipo de gobierno no se estaba teniendo en cuenta a los afectados, ya que no



contaban ni con el visto bueno de la Universidad de Alicante ni con el de la mayoría de usuarios de la sala de estudios. Por otra parte, el rechazo al centro que propone la coalición de gobierno está siendo tal, que hasta el recién creado Consejo de la Juventud ha mostrado su disconformidad con la propuesta lanzada. Explica que el Plan Revita establece que las modificaciones de los proyectos no podrán alterar la finalidad de la subvención concedida ni los objetivos del mismo, respetando los criterios de admisibilidad recogidos en sus bases. Siendo firme la decisión, por parte del equipo de gobierno, de desechar la construcción del Hotel Escuela de Hostelería y visto el rechazo que presenta la construcción del Centro Plurifuncional, el PP propone que se revoque el acuerdo de 23 de febrero de 2012, que modificó el proyecto de Hotel Escuela de Hostelería por el de Centro Docente Plurifuncional y, a su vez, propone que este Centro Plurifuncional que se pretende construir se ubique en el solar que hay en la Plaza Mayor, adaptando el proyecto que ya tienen para que pueda albergar la sede universitaria, la sala de estudios y, a su vez, se construya y recupere la Torre del Orejón.

D^a Mercedes Menor Céspedes, manifiesta, que su primera intervención es para hacer referencia a la posibilidad que se le dio al PP de que este Pleno extraordinario no se celebrara y se sumara este punto al Pleno anterior para ahorrar los costes de dos Plenos que se solicitaron como extraordinarios, lo que les daba un sobre sueldo y se trataba de haber incluido en un solo Pleno este tema.

Dicho esto, le alegra que este Pleno extraordinario sea para hablar sobre la sala de estudios y sobre su ubicación, porque eso pone de manifiesto su buena gestión al echar para atrás el Hotel Escuela de Hostelería, porque si creyera de verdad en él y lo hubieran hecho viable, en este Pleno estarían discutiendo sobre la necesidad de que la Escuela Hotel fuera para adelante. ¿Por qué no están discutiendo eso cuando era su proyecto, lo repudian, ya que no lo ven viable?, ¿les dan la razón?, ¿cambian el foco de atención de un punto a otro?, no, muchas gracias por darles la enhorabuena en su buena gestión. Por otra parte, les sorprenden con un brindis al sol cuando el PP es el que hace el Plan Revita, el que lo elabora y basado, porque no se lo sacan de la manga, en todo el proyecto de Dinamización Turística del casco histórico y de rehabilitación, en donde han estado trabajando distintas asociaciones y donde han contratado según los distintos equipos de gobierno, a distintas personas, para hacer el Plan de Rehabilitación y de Dinamización, y gracias a esa base consensuada en la que han participado numerosos entes de Villena, puede salir este Plan que se basa en esos principios.



Continuando con su intervención, la Sra. Menor Céspedes, dice, que le gusta mucho que el Sr. Valiente Navarro haya comentado que se puede modificar el proyecto cuando no se altera la finalidad de la subvención concedida ni los objetivos del mismo, porque ese punto es el que les impide a ellos variar la ubicación de este proyecto, porque los objetivos del proyecto que hizo el PP en esta actuación dicen lo siguiente:

- Objetivo 1. Propiciar que diariamente acudan a estas instalaciones públicas, están hablando de la Plaza Colache y Escuela de Hostelería, jóvenes y profesionales del sector hostelero, a formarse en diferentes oficios del sector turístico.

- Objetivo 2. Regeneración urbana de la zona donde se construya este equipamiento, actualmente, una de las más deterioradas del casco histórico, es decir, viendo que era una de las zonas más deterioradas inciden en hacer ahí el edificio educacional y ellos se creen que es un buen proyecto, por eso siguen con el mismo objetivo.

- Objetivo 3. Dinamizar económicamente la zona, mediante el surgimiento de pequeños negocios relacionados y complementarios: papelerías, copisterías, etc.

En la actuación número 15 “Equipamiento educativo”, estos son los tres únicos objetivos, propiciar el paso y el tránsito de jóvenes y profesionales, regeneración urbana de las zonas más deterioradas y dinamizar económicamente con diversos servicios, con pequeños negocios que puedan salir. El Partido Popular cuando habla de las acciones y actividades, sigue diciendo: “se propone su ubicación en la zona alta del casco histórico, denominada La Pedrera, unidad de ejecución 2, justo al lado del vial perimetral recientemente construido, ya que este equipamiento supondrá un reclamo para la juventud local y comarcal, esperando un efecto multiplicador, ya que junto al mismo surgirán pequeños negocios complementarios, como librería, cafetería, etc.” Aclara que este es el proyecto que el PP elaboró, los objetivos que elaboraron y las acciones que elaboraron. El equipo de gobierno cree en ese proyecto y por eso continúan con el objetivo de hacer ahí un centro educativo, es más, no sólo siguen con ese objetivo, sino que no entienden por qué en el momento en que elaboran el Plan Revita en 2008 plantean eso, ahora cuando ya se han invertido cinco mil euros en la zona, que se supone que está mejor, porque tiene mejores condiciones, dicen ahora que no es así y que ese sitio no es posible. Piensa que si se habilita, ese proyecto es viable y que si lo era para que quince jóvenes, que son los que se



supone iba a tener la Escuela de Hostelería, pernoctaran allí y que no hubieran problemas no subsanables, no hubieran seguido para adelante con este proyecto, por lo cual ellos dan una solución a una estructura que ya estaba diseñada por el PP, en una localización suya, en la que no sólo estaban de acuerdo ellos, sino que también tuvo adhesiones porque si no hubiera sido apoyado, no hubiese tenido la misma aceptación por el Ministerio, de numerosos sectores de Villena, como la Asociación de Vecinos del Rabal, la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios, la Asociación de Hostelería, la Sede Universitaria de Villena, Cobse, Cáritas Interparroquial, El Rabalillo, Asamblea Local de Cruz Roja y Provincial.

Para terminar, la Sra. Menor Céspedes, pone de manifiesto que siguen con la idea de hacer allí el edificio, porque saben que tienen una subvención, que no es viable su modificación, ya que en el escrito que les remite el Ministerio se alega que, dado que los objetivos a alcanzar y el coste elegible no han variado y que el Centro Educativo se ubicará en el mismo sitio que se proponía en la memoria inicial, se comunica que no se pone objeción al ajuste propuesto en dicha actuación, teniendo en cuenta el plazo establecido. Aclara, que ésta es la respuesta que el Ministerio les da cuando solicitan la modificación del uso, es decir, si les aceptan el cambio es porque no se modifica ni los objetivos ni la ubicación. Por lo tanto, todos los argumentos que el PP les dé de ahora en adelante es un brindis al sol y la documentación está disponible para quien quiera verla.

D. Carlos Beltrán Esteve, manifiesta, que le parece que hoy están muy crispados, pero al margen de las argumentaciones técnicas del Plan Revita, que era un gran proyecto y de toda la Corporación, ellos mismos lo aprobaron y nace de la gestión del PP. Él asistió a una reunión a la que le convocó la Concejala de Urbanismo Residencial, Sra. Hernández Sanjuán, le explicó el proyecto y su Grupo le dio el visto bueno, porque era un gran proyecto, con la filosofía que ello conllevaba y conlleva. Entonces, sí que le gustaría que pudieran salvar esta especie de situación esquizofrénica en que se encuentran, cuando mantienen los proyectos que nacen de la etapa anterior de la gestión del PP, se les pide que los cambien y cuando dicen que no, les dan la suficiente publicidad o que están torpedeando proyectos iniciados en la etapa del PP, él no lo entiende. Éste es un proyecto, en el que una vez más cree es bueno y lo dice alguien que antes estaba en la oposición y ahora en el gobierno, por ello, deben sentirse orgullosos, porque cree que en los objetivos que se han señalado y podían sacar todo el volumen del Plan Revita, donde se argumentan no sólo las cuestiones técnicas, sino también la parte social del Plan, para argumentar por qué llevan hasta sus



últimas consecuencias la ejecución de este Plan. Por ello, no entiende este cambio de criterio del PP o asume sus proyectos o no, pero esto es como decía en su momento San Agustín, “soy dos y estoy en cada uno de los dos por igual”, ¿están en una cosa y su contraria? Eso no lo comprende. Piensa que hay que mantener un criterio claro y coherente, tampoco entiende el poco cariño que algunos le tienen al proyecto, si daba lo mismo hacer un edificio aquí que allá, ¿cómo entienden el casco histórico desde una visión puramente estética?

Continúa el Sr. Beltrán Esteve, diciendo, que el PP se enorgullece de que se haya invertido en calle la Rambla y regenerado calles y edificios que dan a esas calles, así como en la Plaza Mayor, además ésta es una más de esas inversiones que estaban previstas. Considera que podrían debatir sobre el cambio de uso de un edificio, pero cambiar la ubicación del edificio porque se ha detectado que le puede generar más simpatía electoral o más rédito, sinceramente, no lo entiende. Piensan que debían sentirse orgullosos del Plan que el PP elaboró con los técnicos de la época, que les presentaron y que ellos aprobaron, es tan sencillo como eso, pero no le hace gracia esta especie de uso de los principios marxistas, pero no de Marx, sino de otro, que si no les gustan los cambian por otros. Considera que es frivolar un poco sobre el futuro de un barrio y perder el punto de vista del origen de cómo nace este proyecto, que es dirigido a las personas. Como dice, pueden debatir sobre muchas cosas, hasta incluso, al final, proponer llevárselo 500 metros más abajo, entonces, qué van a hacer con sus propuestas programáticas que tenían para esa parcela, porque para hacer eso ahí, tendrán que renunciar a otras cosas que el PP propuso.

Finalmente, el Portavoz del Grupo Socialista, hace referencia al problema en la manera de hacer oposición el PP, señalando que hay una gran diferencia en las maneras de hacer oposición y en cuanto a entender de verdad lo que es la participación social. Para el equipo de gobierno, cuando hay que rectificar, se rectifica y eso no es una batalla perdida, al contrario, puede ser una batalla ganada y cuando hay que escuchar, se escucha y cuando se considera que a lo mejor no se ha hecho a tiempo, se rectifica y se hace, eso para ellos no es una renuncia, en cambio para otros, el menor tipo de rectificación supone siempre un desprestigio o que les cuestionen, no pasa nada, porque están aquí para intentar hacerlo lo mejor posible, el que tenga la verdad absoluta ya sabe a dónde tiene que ir. Entiende que el debate es sobre si de verdad se creen el impacto del objetivo del Plan Revita o no al final de todo y le da la impresión de que el PP, en este momento, no se lo cree, ni siquiera la filosofía de ese proyecto que aprobaron todos y que elaboró el PP. Piensa, que entre esas maneras de hacer oposición, seguramente tendrán tiempo de hacer historia y de recordarlo, para comprobar, efectivamente, el valor que se le da a las llamadas de atención de la



población en unos casos y en otros, verán como el resultado es bien distinto y posiblemente esa foto final no les deje en muy buen lugar, pero no se preocupen que tendrán tiempo de recordarlo. El Grupo Socialista, como miembro del equipo de gobierno y responsable de alguna de las áreas que han de intervenir en la ejecución final de ese tramo del Plan Revita, va a continuar y acabar con su proyecto, probablemente estén en desacuerdo con alguno de los usos que se pueden proyectar, lo cual es debatible y debería ser normal debatir para eso, pero ¿han de debatir sobre la construcción del edificio? El PP ahora se lo quiere llevar a otro lugar, cree que ha quedado bastante claro que es complicado cambiar la ubicación de este proyecto, porque estaba ya muy cerrado y se ha tenido que trabajar para conseguir alguno de los cambios, pero condicionado, así lo dice la comunicación del Ministerio, de la que ha dado cuenta la Portavoz del Grupo Verdes de Europa.

D. Juan Carlos Pedrosa Mira, expresa, que se encuentran ante una propuesta de la oposición que para Villena Centro Democrático es una muestra más de la demagogia con que actuaban en la anterior legislatura y siguen haciendo en la actualidad. Antes de entrar en la argumentación propia de la propuesta, quisiera resaltar un asunto que para ellos es importante y es que este Pleno extraordinario va a costar más de 1.000 euros a las arcas municipales, porque los miembros de la oposición, que cobran por asistencia al Pleno y Comisiones, no han querido hacer caso al ofrecimiento de integrar este asunto en el Pleno extraordinario de hace una semana ni en el ordinario a celebrar la semana próxima y han decidido solicitar este Pleno con el coste que ello conlleva. Están en su derecho, evidentemente, pero conforme está la economía, piensa que tenían que tener un sentido de responsabilidad y de ciudadanía, que ni lo tienen ni se les espera. Cree que esto era bueno que lo supiera la ciudadanía.

Dicho esto, el Sr. Pedrosa Mira, indica que va a sintetizar la propuesta y los aspectos que para su Grupo son más relevantes. Se debate la construcción de un edificio en la Plaza Colache y el PP propone el cambio de ubicación, un cambio cuanto menos sorprendente, viendo los antecedentes de todo este asunto, como ya queda reflejado y se va a exponer a continuación. Explica, que este proyecto de construcción estaba integrado dentro del Plan Revita, puesto en marcha por el PP, que saca su nombre de revitalización económica, social, con la construcción de algunas infraestructuras y es aprobado por el Ministerio con las actuaciones que el PP propuso, como es el Centro de Mayores, la reurbanización de diversas calles y la Escuela de Hostelería, entre otras actuaciones. Repite que fue el PP el que planteó la construcción de este edificio



educativo en el lugar que actualmente se propone, que era la Plaza Colache. En ese momento, no escuchó quejarse a nadie del PP, es más, se recoge las declaraciones en esas fechas de la Concejala de Urbanismo Residencial, D^a M^a José Hernández Sanjuán, que textualmente dice, “el programa irá en torno a la creación de dos polos de atracción, uno en cada extremo. Están hablando del Centro de Mayores y de la Plaza Colache, en el sentido de que generen un mayor tránsito a los ciudadanos entre ambas zonas. A esto se sumará la reurbanización urbana de la calle la Rambla y la instalación en esa zona de servicios públicos, como la oficina de suministro del agua, para obligar a los ciudadanos a la necesidad de pasar por allí. Otra actuación más complicada para que la zona recupere protagonismo es la creación de una Escuela de Hostelería de interior, con una superficie de 700 m². en la zona alta de la Pedrera, junto al Castillo, apoyada por la Consellería de Turismo, lo que ayudará a dinamizar económicamente estas calles, con la creación de negocios relacionados con papelerías, cafeterías, etc.” Esto lo decía la Concejala Sra. Hernández Sanjuán en 2008, ayer dicen blanco y hoy negro. Ahora todo ha cambiado y esa zona ya no es válida, el PP ve problemas donde antes eran palabras grandilocuentes, como la dinamización económica, incrementar el tránsito de ciudadanos, incluso planteaban instalar la oficina de suministro del agua para obligar a los ciudadanos.

El Sr. Pedrosa Mira, hace constar, que el actual equipo de gobierno se encuentra ahora con que la Escuela de Hostelería que propuso el PP ni se sabe ni se le espera, es decir, era sólo humo lo que vendieron, como en tantas otras cosas y en ningún momento tenían claro cómo y de qué manera iba a funcionar eso. Cree que esto ha pasado con este asunto y tantos otros que se plantean y luego no hay una argumentación o una gestión o un uso claro del edificio. Ahora ellos han de construir el edificio para cumplir con el objetivo del Plan Revita, precisamente en ese lugar y han de dedicarlo a centro educativo como inicialmente se planteó, ya que de no hacerse así, perderán la subvención y el PP saldrá diciendo que la han perdido. En resumen, el PP es el que decide poner un centro en ese lugar, sin tener una idea clara de la gestión, no se puede cambiar el uso de centro educativo, porque si no se pierde la subvención. Por tanto, Villena Centro Democrático va a seguir apoyando la construcción de este edificio plurifuncional, además porque así lo manda las directrices de este Plan, dejando para más adelante el debate sobre el uso, con la idea de escuchar a la ciudadanía y cubrir sus necesidades sin ningún tipo de imposición.

Abierto el segundo turno de intervenciones, el Sr. Valiente Navarro, comenta, que va a referirse, en primer lugar, a la intervención del Portavoz del



Grupo Socialista, evidentemente, hay una gran diferencia para hacer oposición. Argumenta que el problema con que se encuentra el PP es que dice una cosa y después hace justo lo contrario, manifiesta que escuchan a todos y no sabe quién les oye, porque el 44% de la población que les votó y los diez Concejales del PP, desde luego, no les escuchan. Ha empezado diciendo el Sr. Beltrán Esteve, que hoy están muy crispados, no sabe hasta qué punto, igual que los demás han empezado su intervención aludiendo a que es un Pleno extraordinario porque el PP lo propone, recuerda que en el anterior mandato había dos Plenos al mes, porque la oposición así lo pidió y estuvieron unos cuantos meses haciéndolo de esta manera. Aclara, que la crispación que hoy tiene el PP con el equipo de gobierno es porque el Alcalde ha convocado una Junta de Portavoces sin que pudiera asistir el Portavoz del PP y la han celebrado, ésa es la democracia y participación ciudadana de la que alardea el equipo de gobierno y ésa es la manera que quieren que ellos hagan oposición, sin poder asistir a las Juntas de Portavoces, por ejemplo, por lo cual no dé lecciones de cómo se ha de hacer la oposición, porque, desde luego, no se lo va a aceptar y la única situación esquizofrénica que hay es la del Portavoz del Grupo Socialista, no hable de la del PP, es su postura, si no pregunte a su ejecutiva socialista y a su Partido Político, porque públicamente sale diciendo que no se va a hacer lo que el Sr. Beltrán Esteve manifiesta que sí. Por tanto, le ruega que se quite la careta, porque hoy en el Pleno dice una cosa, pero privadamente comenta justo lo contrario, que hoy está engañando a la población y tirando todos balones fuera.

El Sr. Valiente Navarro, plantea que por qué no hablan del cambio de uso del proyecto del Plan Revita, ya que mucho tirar balones fuera, pero no quieren hablar del cambio de uso, cuando realmente toda la problemática surge por ese tema. Agradece que se reconozca la labor del PP, cinco millones de euros se emplearon en el casco histórico, hoy lo manifiestan aquí, pero cuando salen de las ruedas de prensa, sin embargo, dicen que el PP no ha creído en el casco histórico y que no ha hecho ninguna inversión, pero ahí están esos cinco millones de euros, si consideran que es poco, explíquenlo. Por otro lado, se ha hablado de que el PP repudia su proyecto, ¿cómo ellos van a repudiarlo? Ha sido el equipo de gobierno única y exclusivamente el que ha afirmado que no se haga ese proyecto, no el PP que lo mantiene. Cree que se han buscado una excusa para decir que no quieren hacer el proyecto. Les comentan que el Plan Revita con las firmas de muchas asociaciones y colectivos, luego se aprobó por unanimidad en el Pleno Municipal, ahora él pregunta ¿cuántas asociaciones y colectivos han conseguido que les firmaran el cambio de uso del edificio y qué unanimidad han tenido en el Ayuntamiento para ese cambio? Piensa que deben decirlo a la ciudadanía, porque hoy no cuentan con la misma unanimidad ni con el mismo apoyo que tuvo el PP, en su día, cuando se presentó el Plan Revita.



Espera que la Sra. Menor Céspedes le conteste ahora.

Finaliza su intervención el Sr. Valiente Navarro, manifestando que hoy no quiere polemizar más de lo debido, pero es que la postura que mantiene el equipo de gobierno sobre este tema es que el PP no quiere que se revitalice aquella zona, cosa que no es cierta, porque sí lo quieren, ruega que mantengan el proyecto que el PP presentó con el Plan Revita, pero han dicho que van a cambiar el uso de ese edificio, por lo que desean cargarse el proyecto, gastarse 30.000 euros para redactar y ejecutar un nuevo proyecto y hasta ayer, por lo menos, sabían a qué se iba a dedicar ese edificio, sin embargo, ayer el Sr. Alcalde se descolgó con unas declaraciones diciendo que a lo que se iba a dedicar, hoy ya no se va a dedicar, entonces, ¿a qué se va a dedicar?, porque hoy están hablando de un centro docente plurifuncional, ¿para qué?, ¿qué han enviado al Ministerio y qué les ha dicho éste? Aclara, que ese documento al que se refiere la Sra. Menor Céspedes, según el cual se les ha autorizado la modificación de ese centro docente plurifuncional, ruega haga el favor de facilitárselo, porque el PP no tiene acceso al mismo, sólo sabe que hasta ahora se les ha autorizado hasta el 31 de diciembre, pero ese documento no lo ha entregado a la Secretaría Municipal para que pudiera incluirlo en el expediente. Le gustaría tener copia de ese documento, es uno de tantos que no dejan que el PP los vea. En esta intervención no va a hablar más, luego explicará alguna cosa más, pero espera ansioso la respuesta de la Sra. Menor Céspedes.

En el segundo turno de intervenciones, D^a Mercedes Menor Céspedes, comenta, que el Sr. Valiente Navarro ha hablado de echar balones fuera, sin embargo, en su anterior intervención no ha hecho alusión a algo que no tenga que ver con la modificación del uso del proyecto de la Escuela de Hostelería, por lo que de balones fuera, ninguno. Considera una ironía y un cinismo que este Concejal diga que se le ha convocado a una Junta de Portavoces fuera de plazo y que eso no pasaba nunca. A este respecto trae dos documentos, una citación de Junta de Portavoces de 5 de noviembre de 2010, por la que se cita para ese mismo día, viernes día 5 de noviembre a las 13,30 horas y otra citación de 23 de noviembre de 2010, por la que se cita a Junta de Portavoces para el mismo día 23 de noviembre a las 13 horas y como éstas podría aportar muchas más, todas ellas firmadas por la Alcaldesa Celia Lledó Rico. Le parece un cinismo cuando sabe el Sr. Valiente Navarro que se la ha citado a una Junta de Portavoces con este tipo de premura y sin estar cumpliendo los plazos, porque hay un factor importante externo, como es una huelga general, que hace que se cambie un Pleno y acelerar todos los trámites, no obstante, si el Sr. Valiente Navarro no puede acudir a esa Junta, podía mandar a alguien que le sustituya, ya que sabe que aparte de él puede ir cualquier otro sustituto, puesto que hay suplentes



nombrados.

La Sra. Menor Céspedes, ruega al PP que se tome en serio su papel de oposición, deje de reírse de la ciudadanía, hacerles perder el tiempo con propuestas que son inviables y dejen de crear crispación y ruptura entre la ciudadanía, que ya tiene bastantes problemas. Ahora para el PP es importante crear el Aula de Estudios en la Plaza Mayor, algo prioritario, sin embargo, cuando elaboraron el Plan Revita podían haberlo incluido y sería uno de los puntos que les habrían aprobado con el resto de actuaciones, pero en ese momento no era prioritario, sino tener un Aula de Estudios en un local alquilado, que les costaba un dinero y era prioritario hacer una remodelación en ese local de propiedad privada. Por otra parte, recuerda que la adquisición de ese suelo en la Plaza Mayor, de 352 metros, les costó 250.000 euros a la ciudad, además es impugnabile, ya que según sentencia el acuerdo adoptado en el Pleno puede ser nulo por irregularidades cometidas en el mismo. No obstante, si van a lo que les importa y no echan balones fuera, lo que conviene es ver si se puede modificar la ubicación de este centro, cosa que no se puede hacer según e-mail del Ministerio, que llegará por correo en breve, el cual dice “dado que los objetivos a alcanzar y el coste elegible no han variado y que el centro educacional se ubicará en el mismo lugar que se proponía en la memoria inicial, le comunico que no se pone objeción al ajuste propuesto”.

Para acabar, la Sra. Menor Céspedes considera que el Portavoz del PP ha hablado muy bien, cuando ha empezado su intervención poniendo de manifiesto que se podía hacer modificaciones de las actuaciones cuando no se varíe la finalidad ni los objetivos, éstos son los mismos, generar un paso de jóvenes hacia esa zona, el tránsito, regeneración urbana de calles y edificios y negocios que complementen la revitalización. Cree que la postura es clara, la modificación está hecha y el PP tampoco ha defendido su proyecto en ningún momento.

D. Carlos Beltrán Esteve, considera que es inevitable tener que hablar antes de otro tema, sólo va a decir una cosa más respecto a lo comentado por la Portavoz del Grupo Verde sobre la convocatoria de Junta de Portavoces. Recuerda, que cuando ha tenido la responsabilidad de ejercer de Portavoz del PSOE en la oposición, ha tenido tanto respeto a la institución del Ayuntamiento y de la Alcaldía, que fuera cuál fuera la vía elegida para convocar, siempre y cuando él estuviera en disposición de acudir, lo hizo y nunca ha hablado sobre el método empleado ni ha hecho de eso de eso un debate, porque creía que la institución merecía la representación de su Partido, al margen de que uno



podiera estar de acuerdo o no con lo que se planteara. Cree que el PP se equivoca sobre la convocatoria de la Junta de Portavoces, pero que haga lo que tenga que hacer, porque está en su derecho.

En relación al asunto que les ocupa, dice el Sr. Beltrán Esteve, que ejemplos de participar, engañar, rectificar y hacer cosas distintas de las que se dicen, podrían emplear muchos, pero sólo va a referirse a uno, el Partido Socialista dio el apoyo y consensuaron un listado de proyectos para el primer Plan E, que se ejecutó aquí en Villena y entre esos proyectos había uno que era “Arreglo del Barrio La Constancia”, pero cuando pasó el tiempo y abrieron la carpeta del proyecto, se encontraron con otro que no era el aprobado, se refería a una calle en el límite de ese barrio, pero no era la filosofía ni el acuerdo tomado, incluso los afectos manifestaron su opinión, pidieron ser voz y no fueron a excepción del Partido Socialista que provocó un Pleno extraordinario y fueron los vecinos voz de su Partido, porque no podían intervenir, de sus quejas y manifestaciones acerca de ese proyecto, o sea, que sobre las cosas que se dicen y luego se hacen, cree que hay mucho de qué hablar, ya que por cierto Pleno extraordinario que se convoque agotando todos los plazos, éste sin agotarlos, lo ha convocado el Alcalde, no la Secretaria Municipal, esto son cuestiones técnico-jurídicas que también denotan caracteres distintos.

Continúa diciendo el Sr. Beltrán Esteve que, al final, sobre lo que están debatiendo es si hacen caso de una corriente o de un río revuelto o no, porque está convencido que si el PP hubiese seguido en el gobierno, lo dijo en la Comisión Informativa, este edificio ya estaría hecho, con los mismos objetivos, es decir, generando movimiento de jóvenes para un centro educativo, que es lo que la respuesta del Ministerio condiciona. Sobre los usos, evidentemente, tienen sus debates y lo aclararán democráticamente, por supuesto, como tiene que ser en los tiempos que corren, debatiendo, hablando y llegando a acuerdos como establece la Constitución, ésa es la filosofía y uno puede hacer avance de decisiones y, en otros momentos, no tener inconveniente en escuchar a las personas, ni a los afiliados ni a los de fuera, en ningún caso debía de llamar la atención sobre esto. Para él, el PP puede estar en desacuerdo con alguna de las propuestas que siempre haga un gobierno municipal, eso no significa que obvien al 44% de la población, porque a sensu contrario, podrían decir que cuando otro gobierno tenga la responsabilidad de ejercer el gobierno y aplique sus ideas o proyectos, le dirán que no tienen en cuenta el porcentaje que sea de la población que no les votó y que está representado por otras opciones políticas, eso ha ocurrido en el pasado. Lo que ocurre es que ellos se creen lo de la legitimidad del gobierno de turno y tiene su responsabilidad ejercerla y la oposición de criticar aquello que no le guste, cosa que el PP hace, pero no pongan en la



balanza si son el 44% o el 42%, porque dentro de unos años, a lo mejor, ya no es el 44%, son menos o más, entonces, siempre podrán decir si consiguen una coalición que esté representada por el 60% de la población, si hacen lo que les dé la gana, cree que no, porque habrá que escuchar a las personas.

D. Juan Carlos Pedrosa Mira, en su segunda intervención, puntualiza que cuando el Portavoz del PP habla de la forma de hacer oposición y de la Junta de Portavoces, ha de decir que dos veces ha sido convocado por vía ordinaria y extraordinaria, ése es el respeto que tiene por la democracia, el Ayuntamiento y la Administración en general, pues, si no puede ir está el sustituto, el Portavoz adjunto o cualquier miembro de la oposición. Se les ha convocado para darles explicación de varios asuntos, alguno del Pleno de hoy y otros adicionales que pensaban eran de interés, pero el representante del PP no asiste, el que no cumple es el Sr. Valiente Navarro. En cuanto al comentario de los dos Plenos en la legislatura anterior, en una parte de ella, eso se produjo porque la anterior Alcaldesa, miembro ahora de la oposición, dijo que los Plenos terminarían a las doce de la noche, quedasen los puntos que quedasen y por eso obligó a la oposición, en ese momento, a hacer dos Plenos al mes, pero por imposición de la anterior Alcaldesa.

Volviendo al tema que hoy les ocupa, comenta el Sr. Pedrosa Mira, que el PP quiere que se haga ese proyecto y propone un cambio a la Plaza Mayor, es decir, hoy digo blanco, mañana negro y pasado amarillo. En la fotocopia que se les ha entregado hoy hay una frase interesante que dice “en la memoria inicial se contemplaba llevar a cabo la construcción de un edificio para la creación y equipamiento de una Escuela de Hostelería dentro de la actuación Equipamiento Educativo”, esto es precisamente lo que va a hacer el equipo de gobierno “Equipamiento Plurifuncional Educativo”. No obstante, la diferencia es que el PP proponía un edificio sin sentido, con un coste mayúsculo y ellos proponen un edificio con sentido, con muchas posibilidades y en el lugar que el PP proponía, un lugar que en la memoria del Plan Revita indica que se propone su ubicación en la zona alta del casco histórico, denominada La Pedrera, unidad de ejecución 2, justo al lado del vial perimetral recientemente construido, ya que este equipamiento supondrá un reclamo para la juventud local y comarcal, o sea, en el mismo lugar donde ellos plantean ubicar ese edificio y el sentido es muy similar, en lugar de Escuela de Hostelería, es un edificio plurifuncional, ésa es la diferencia. El equipo de gobierno tiene claras las cosas, mientras que el PP no las tenía.



Cierra el turno de intervenciones D. José Joaquín Valiente Navarro, poniendo de manifiesto que aquí se habla de cinismo por la convocatoria de la Junta de Portavoces, de que las reglas del juego son así y que el equipo de gobierno tiene la legitimidad del gobierno, claro que eso es así, pero el problema no es ese, sino que no quieren tenerles en cuenta para sus tomas de decisiones, el problema es que ni siquiera les quieren escuchar. Sobre la Junta de Portavoces, explica que verbalmente le convocó la Secretaria Municipal, le dijo que no podía asistir porque tenía declaraciones en el Juzgado esa mañana, que ha terminado a las 12:50 horas y ha venido corriendo para poder asistir a este Pleno y que se desconvocara. Le responden que no saben y lo solicita por escrito. Esta mañana vuelven a convocar de forma extraordinaria y urgente para hoy a las once de la mañana, pueden decir que no, pero es así, es la participación que les dan, así que no le cuenten películas. Cree que cada órgano del Ayuntamiento tiene sus miembros, ¿quieren modificar los órganos del Ayuntamiento a su libre antojo?, ¿en qué democracia y Ayuntamiento están?. Recuerda que el PP cada vez que convocaba Junta de Portavoces, contaba y llamaba a los Portavoces de todos los Grupos Políticos y se convocaba a la hora que decían que podían asistir, ahora el equipo de gobierno lo tiene muy fácil hacerlo, por lo que el único cínico en este Ayuntamiento, convocando la Junta de Portavoces de forma extraordinaria y urgente, es el Alcalde.

Sobre el debate en cuestión, el Sr. Valiente Navarro, quisiera comentar que el equipo de gobierno no sabe si va o viene, si sube o baja, después de diez meses de estar gobernando esta ciudad no tiene ni idea de lo que es eso, de las responsabilidades que conlleva, lo que un día es negro al día siguiente es blanco, no tienen principios ni ideas en los que basar su gestión y, por tanto, no tienen gestión, Pleno tras Pleno, propuesta tras propuesta, se está viendo que no hay un proyecto para Villena, que conjugar las diferencias de criterio de los tres partidos que conforman el equipo de gobierno les está llevando a no hacer nada, lo poco que realizan es deshacer todo aquello que había gestionado el PP. El Pleno de hoy es un claro ejemplo, puesto que el 30 de enero se aprueba por Junta de Gobierno Local la modificación del proyecto con el voto en contra del PP, diciendo que quieren trasladar la Escuela Oficial de Idiomas y otras actividades, el 20 de febrero comentan que la Escuela Oficial de Idiomas no irá allí, que se trasladará la Sede Universitaria y la Sala de Estudios, el 23 de febrero se aprueba por el Pleno. El PP solicita un Pleno extraordinario el 29 de febrero y el equipo de gobierno lo convoca para hoy día 23 de marzo, es decir, 25 días después. El 1 de marzo públicamente se ratifican en que la Sala de Estudios y Sede Universitaria se trasladará al edificio de la Plaza Colache, el 7 de marzo insisten en que trasladan la Sede Universitaria y la Sala de Estudios, incluso se permiten



decir públicamente que muchos de los que se manifestaron en contra del proyecto ni siquiera son usuarios de la Sede Universitaria ni de la Sala de Estudios, es decir, como no las usan, no pueden opinar, ¿cómo van a tenerlo en cuenta?, declaraciones éstas que desde luego son el colmo del autoritarismo y sectarismo, que demuestran una vez más que se llenan con la participación ciudadana y no creen en ella, porque todo aquel que no piense como ellos, no tiene derecho a opinar.

Siguiendo con su intervención, el Sr. Valiente Navarro, hace las siguientes preguntas: ¿el equipo de gobierno se ha preguntado alguna vez que está gestionando Villena con dinero público?, ¿se ha preguntado que aquí hace falta mirar un poco más allá y quitarse las espejeras?. Además en esas declaraciones intentaban confundir, preguntando si es que el casco histórico no merece esa inversión, ¿quién está sacando la inversión del casco histórico?, eso lo dice el equipo de gobierno y como brindis al sol y lenguaje torero queda muy bien, pero el PP sigue proponiendo la inversión el casco histórico. El 14 de marzo, tras reunirse el equipo de gobierno con la Cobse, comentan que seguirán reuniéndose, pero mantiene la postura de que la Sala de Estudios y la Sede Universitaria irá al edificio de la Plaza Colache. Ayer el Consejo de la Juventud, tras haberse reunido con el equipo de gobierno, hace pública su disconformidad con el cambio de ubicación de la Sede Universitaria y Sala de Estudios aunque les desean que tengan mucho éxito con su apuesta y ayer mismo el Alcalde se les descuelga y dice que la Sala de Estudios no se va a trasladar al nuevo edificio y que están estudiando dónde ubicarla, postura que hoy esperaban que se hubiese ratificado en el Pleno, sin embargo, no se ha comentado ni siquiera qué van a hacer con ese edificio. Parece ser que se quedan con las palabras de Centro Docente Plurifuncional y les presentan un escrito del Ministerio donde efectivamente pone que se va a llevar la Escuela Oficial de Idiomas y la Sede Universitaria, por tanto, la falta de criterio y opinión es evidente, en 50 días han cambiado tres veces de criterio y a día de hoy no tienen ni idea de qué van a hacer, sí que saben que van a realizar un edificio. Díganles si esto no ha ido dando tumbos, si esto no genera desconfianza en la población y no demuestra su absoluta falta de criterio. Ruega que por el bien de Villena dejen de ir dando tumbos, si no saben cómo se gobierna el Ayuntamiento les sugiere que dimitan y dejen sus responsabilidades, Villena no se merece el caos que reina en este Ayuntamiento.

Para terminar, el Sr. Valiente Navarro, expresa que el equipo de gobierno no tiene proyecto de nada y lo único que quieren es mantenerse en el poder a cualquier precio, cuando tienen un ideal, al día siguiente se demuestra que no tiene ningún sentido y se limitan a ejecutar los proyectos que inició el PP, sin



tener iniciativa alguna, dejan perder las subvenciones, prometen cosas que no cumplen, van a salto de mata y lo poco que se supone van a cumplir, como abrir la calle Luciano López Ferrer, tardan diez meses en ejecutarlo, a este ritmo de cumplimiento de sus propuestas, Villena regresará a la imagen del carro y la burra mucho antes de lo que piensan. Considera que los ciudadanos de Villena no se merecen este desgobierno, en diez meses han hecho recordar las peores andanzas del anterior tripartito y el principal responsable de este caos, de este desgobierno y de esta manifiesta incapacidad de resolución ante los problemas de Villena, es el Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, antes de someter a votación este asunto, dice, que se ve obligado a hacer unas matizaciones, no sobre esto último, porque es evidente que se falta a la verdad. Aclara que durante las veces que han convocado Junta de Portavoces, que han sido pocas, ha pedido siempre en Junta de Gobierno Local opinión de cuál era el mejor día, cree que han sido bastante elegantes con el Portavoz del PP, e incluso han cambiado de fecha la Comisión Informativa convocada porque le venía mal, aunque luego impugnó eso, porque les obligó a hacer un Pleno urgente, pero han respetado al máximo las posibilidades horarias y desde luego ayer no se podía hacer, simplemente dijeron que si no podía asistir mandase al Portavoz suplente o en su caso, a cualquier Concejal de las diez personas de su equipo, entre las que hay dos personas liberadas que se dedican ocho horas o todo el tiempo a esto. Todos saben que en momentos anteriores han dado tumbos y han hecho lo imposible por acudir cuando se les ha convocado a una reunión, ahora bien, si internamente no se fían unos de otros o tienen alguna dificultad en el PP, lo cierto es que hoy podían haber estado en la Junta de Portavoces que se convoca de urgencia para ser fieles a la legalidad vigente a la que el Sr. Valiente Navarro antes aludía. Por tanto, han hecho lo imposible por poder informar de una serie de temas, que hoy no los han conocido, aunque les ofrecía el lunes seguir informando de lo mismo, si es conveniente lo hará y si no, no, pero que no quede la duda de que han avasallado a alguien con esta Junta de Portavoces, simplemente, creen que ha quedado claro que han intentado al máximo su participación a la que el PP se ha negado.

Dicho esto, al Sr. Alcalde le gustaría reflexionar sobre una pequeña cosa, aquí había la posible creación de una Escuela de Hostelería, que fue en inicio bien recibida, hasta que se demostró que era sólo una idea y no había respaldo económico ni práctico, ni de Consellería ni de ningún sector. Una vez que eso falla, pediría a toda la Corporación que apuesten realmente porque la revitalización del casco histórico no sea sólo para hacer determinadas obras, sino que introduzcan elementos que permitan realmente mover la ciudad en esa zona,



es decir, que apuesten por la integración social, convivencia, dinamización turística y económica y que en este proyecto, iniciado por el PP, al cual se reconoce el esfuerzo realizado en la anterior legislatura para llevar adelante el Plan Revita, eso es lo que hace falta, no rompan el hilo que une, porque están uniendo un proyecto del PP con la viabilidad práctica de dinamizar el casco histórico, están uniendo medidas anteriores a medidas viables para este periodo y apostando así por nuestra historia, cultura, convivencia, turismo y eso se desdice pidiendo lo imposible, el cambio de ubicación, la pérdida de subvención y ello pueda estropear el Plan Revita. Cree que eso no tiene sentido hoy y les pediría esa reflexión, porque están uniendo el nexo entre dos Corporaciones sobre una misma idea del Plan Revita aunque con una diferencia de contenido. Si el PP renuncia a eso, piensa que están haciendo un flaco favor a la ciudad de Villena y a todo el momento turístico y económico que viven.

Sometido a votación este asunto, votan a favor los diez Concejales del Grupo Municipal Partido Popular y en contra los once Concejales de los Grupos Municipales Verdes de Europa, Socialista y Villena Centro Democrático. Por tanto, por mayoría, la Corporación Municipal acuerda desestimar la Moción presentada por el PP sobre revocación del acuerdo de Pleno de 23 de febrero de 2012, por el que se ratificó el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 30 de enero de 2012, que modificó el proyecto de Hotel Escuela de Hostelería por el de Centro Docente Plurifuncional y que el mismo se ubique en el solar sito en la Plaza Mayor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las **14:10**, del día al principio expresado, de lo que yo la Secretaria, CERTIFICO.

Vº Bº
EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Francisco Javier Esquembre Menor

Fdo.: Amparo Macián García